República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Sentencia - Tribunal Fiscal de la Nación

Número: INLEG-2026-90801216-APN-VOCVIII#TFN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 17 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2026-12589839-APN-SGAI#TFN, RAUSER S.R.L., SENTENCIA ACUMULACION.

VISTO:

La resolución emitida el 1/9/2026 por la Sala B, Vocalía de la 6º Nominación, de este Tribunal en el sentido de propiciar la acumulación de los autos EX-2026-47627074-APN-SGAI#TFN, caratulado "**RAUSER S.R.L. s/recurso de apelación**" al que lleva el N° EX-2026-12589839-APN-SGAI#TFN, de igual carátula, en trámite ante esta Sala C, Vocalía de la 8º Nominación, y previo a todo trámite,

CONSIDERANDO:

Que habiéndose constatado que se encuentran reunidos los requisitos exigidos por el art. 15 del RTFN, Acta Acuerdo plenario del 28/6/2023,

Por ello, SE RESUELVE:

1) Acumular el expediente EX-2026-47627074-APN-SGAI#TFN caratulado "**RAUSER S.R.L. s/recurso de apelación**" al que lleva el Nº EX-2026-12589839-APN-SGAI#TFN de igual carátula.

2) Hacer saber a los profesionales intervinientes en esta causa que las sucesivas presentaciones deberán ser realizadas únicamente en el EX-2026-12589839-APN-SGAI#TFN, toda vez que, con motivo de la acumulación que se dispone, el expediente EX-2026-47627074-APN-SGAI#TFN será enviado a la guarda temporal para su posterior archivo.

3) Por Secretaría General de Asuntos Impositivos incorporase a los autos en trámite ante la Sala C la totalidad de los documentos agregados en el expediente que se acumula y cúmplase con el libramiento de la boleta de deuda ordenada en la providencia del 25/8/2026 del EX-2026-47627074-APN-SGAI#TFN.

Se deja constancia de que este pronunciamiento se dicta con el voto coincidente de dos Vocales Titulares de la Sala C, conforme a lo previsto por el artículo 184 de la ley 11.683, por encontrarse

vacante la Vocalía de la 9° Nominación.

Regístrese, notifíquese y una vez cumplido lo resuelto precedentemente, pasen los autos EX-2026-12589839-APN-SGAI#TFN a la Vocalía de la 8° Nominación para la continuación de su trámite.

Digitally signed by Viviana Marmillon
Date: 2026.09.17 13:56:55 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Viviana Marmillon
Vocal
Vocalía VII Sala C Competencia Impositiva
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by Claudio Esteban Luis
Date: 2026.09.17 14:09:40 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Claudio Esteban Luis
Vocal
Vocalía VIII Sala C Competencia Impositiva
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.09.17 14:10:12 -03:00